

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta y los informes legalmente previstos, todo ello con anterioridad a la celebración de la misma.

Madrid, 31 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.257.

LABORATORIOS AUTEX, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en Madrid, paseo de la Castellana 164 (domicilio de los asesores legales de la sociedad, Gómez-Acebo & Pombo), en primera convocatoria el día 28 de junio de 2002, a las diez horas, y a la misma hora y lugar, el día 29 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Depósito de cuentas.

Quinto.—Reorganización del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Documentación de acuerdos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general. Los derechos de asistencia y voto en la Junta general se regirán por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Madrid, 10 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.580.

LA AURORA MÓVIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en Barcelona, calle Aragón, número 9, 6.^a planta, a las diez horas, del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 28 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión de la sociedad, propuestas de aplicación de resultados y gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Información sobre el estado y marcha de liquidación, conforme a lo establecido en los artículos 273 y 271 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se advierte a los señores accionistas de su derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de gestión o solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 7 de junio de 2002.—El Liquidador, Fidel Ibáñez Mozo.—28.237.

LABORATORIOS GRADIES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejero delegado de «Laboratorios Gradiex, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Madrid, calle Alcalá, 152, 2.^º, 1, el próximo día 30 de junio, a las once horas, en primera convocatoria. Y, en segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo domicilio el día 1 de julio, a las once horas.

El orden del día de los asuntos a tratar será:

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Renovación de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, solicitándolo por escrito a la dirección siguiente: Alcalá, 152, 28028 Madrid.

Guadix, 7 de junio de 2002.—El Consejero delegado, Fernando Prados Rodríguez.—28.313.

LA CARTONERA LUCENTINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Lucena (Córdoba), polígono industrial, carretera de Córdoba, kilómetro 469,5, vial B, parcela 1, el día 28 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente, día 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega inmediata y gratuita, así como el informe del Auditor de cuentas.

Lucena (Córdoba), 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.311.

LAGO PRODUCTS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad «Lago Products, Sociedad Anónima» acuerda convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social de Potries (Valencia), Avenida de Les Corts Valencianes, número 17, el próximo día 29 de junio a las diecisiete horas, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de adoptar acuerdos con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Censura o, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio 2001.

Tercero.—Dejar sin efecto el acuerdo de reducción del capital social a cero y simultáneo aumento de capital adoptado en la Junta General de Accionistas celebrada el día 27 de Abril de 2001.

Cuarto.—Reducción del capital social a cero o, en su caso, por debajo de la cifra mínima legal y simultáneo aumento del capital por importe de ochenta y cinco mil euros mediante aportaciones dinerarias, con la consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Delegación en el órgano de administración de la facultad de fijar las condiciones de la reducción y del aumento en todo lo no previsto por la Junta General.

Sexto.—Delegación de facultades para la inscripción de los acuerdos adoptados en el Registro Mercantil.

Se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Igualmente, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Potries (Valencia), 30 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—26.155.

LAITEK LUZ Y TECNOLOGÍA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en polígono Ibarzaharra, números 9 y 10, en Trapagaran, y, en su caso, el día siguiente, 29 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio iniciado el día 1 de enero de 2001 y finalizado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio del año 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para la interpretación, subsanación, aclaración, ejecución, formalización e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en la Junta general.

Quinto.—Aprobación del acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma; igualmente, los accionistas tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como el texto íntegro de todos y cada uno de los acuerdos propuestos en relación con los distintos puntos del orden del día.

Trapagaran, 7 de junio de 2002.—El Secretario.—28.614.